

Resolución de Consejo Directivo 234 / 2025 - EXA -UNSa EXP-EXA 8073/2022 Homologa RD 102/2025 EXA-UNSa.

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta, 19/05/2025

VISTO la resolución RD 102/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 28 de febrero de 2025, y

## CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se autoriza una nueva prórroga a la recepción de los Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil, en su cuarta convocatoria, hasta el 7 de marzo de 2025.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (En su 7° Sesión Ordinaria, celebrada el 07 de mayo de 2025) RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 102/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Hágase saber a los integrantes de la Comisión Interna de Proyectos de Extensión, a los Departamentos Docentes, al Centro de Estudiantes, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

JRM LLV lma

> Mg. JOSÉ A. GONZÁLEZ SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

TRUMAL DE SALTA

FRUNKA CONAL DE SALTA

FRUNK

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA